

Derechos de las personas sobrevivientes ante los Servicios de Protección de Menores (CPS, por sus siglas en inglés)

(Domestic violence survivors' rights with CPS)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

December 1, 2025

Si los Servicios de Protección de Menores le están investigando y usted es sobreviviente de violencia doméstica, conozca sus derechos y cómo puede obtener ayuda.

Conozca sus derechos:

- CPS debe preguntarle si está en una situación de violencia doméstica y qué está haciendo usted para mantener a salvo a sus hijos.
- CPS debe esforzarse por mantenerle unido a sus hijos, lo que incluye proteger a todos del agresor.
- CPS no debe hacerle responsable de las cosas que haga el agresor.

Washington State Coalition Against Domestic Violence
(<https://wscadv.org/resources/know-your-rights-when-cps-comes-knocking/>)
(<https://wscadv.org/resources/know-your-rights-when-cps-comes-knocking/>)
(*Coalición contra la Violencia Doméstica del Estado de Washington*) ofrece más información sobre sus derechos ante CPS.

Si necesita ayuda con CPS, puede:

- Hable con su abogado (si le han asignado uno en su caso).
- Pida ayuda a la Oficina del Defensor de la Familia y el Menor (<https://ofco.wa.gov/>) llamando al (800) 571-7321.
- Llame a la Oficina de Relaciones Constituyentes de la Administración del Menor (<https://www.dcyf.wa.gov/contact-us/constituent-relations>) al (800) 723-4831.
- Hable con un intercesor de violencia doméstica.

¡Las organizaciones comunitarias pueden ayudar! Si usted ha experimentado violencia doméstica, acoso, acecho o agresión sexual, o la amenaza de cualquiera de ellos, pida ayuda al refugio para sobrevivientes de la violencia doméstica o al centro para víctimas de agresión sexual de su localidad. Los refugios ofrecen planes de seguridad, alojamiento temporal, defensa legal, asesoramiento y otros servicios

Visite el sitio web de Información y Remisiones sobre la Violencia Doméstica del Estado de Washington (<https://www.domesticviolenceinforeferral.org/domestic-violence-programs>) para buscar programas locales por condado, o

programas específicos de cada cultura o comunidad (https://www.domesticviolenceinforeferral.org/domestic-violence-programs?field_county_value>All&field_program_catagory_tid=1) o programas tribales (https://www.domesticviolenceinforeferral.org/domestic-violence-programs?field_county_value>All&field_program_catagory_tid=2).

Puede llamar, enviar mensajes de texto o chatear en línea con intercesores 24 horas al día, 7 días a la semana, en cualquiera de estos lugares:

- National Domestic Violence Hotline (<https://espanol.thehotline.org/>), (*Línea Directa Nacional contra la Violencia Doméstica*) 1-800-799-7233
- National Sexual Assault Hotline (<https://rainn.org/resources>), (*Línea Directa Nacional contra la Agresión Sexual*) 1-800-656-4673
- StrongHearts Native Helpline (<https://strongheartshelpline.org/>) (*Línea de Ayuda Indígena Stronghearts*) (servicio de apoyo de pares de la Línea Directa Nacional contra la Violencia Doméstica), 1-844-762-8483

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice.

Find organizations that provide free legal help on our Get legal help page.

Derechos de las personas sobrevivientes ante los Servicios de

Protección de Menores (CPS, por sus siglas en inglés)

Page 3